

Estadísticas tributarias en América Latina

1990 - 2010



COLOMBIA

Los ingresos tributarios en Colombia siguen por debajo del promedio de la región, a pesar del

considerable aumento de la recaudación durante el período 1990-2010.

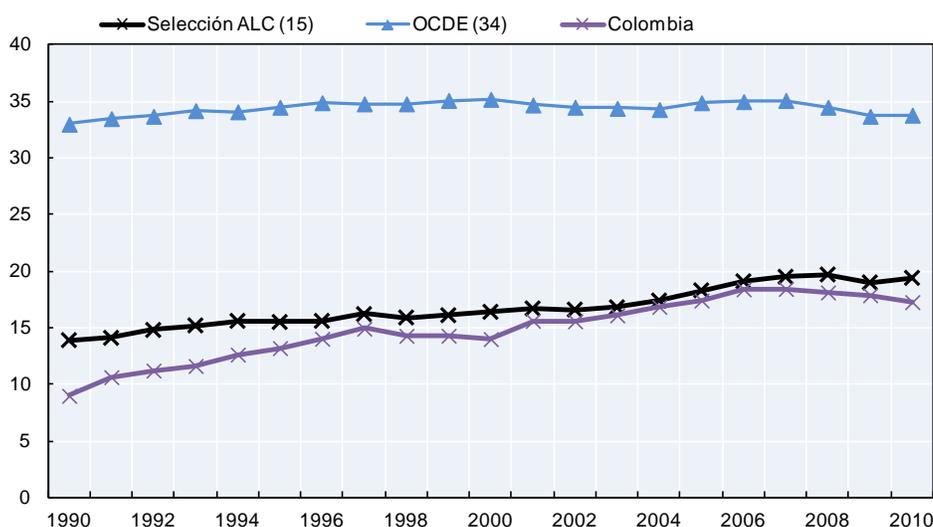
La progresividad potencial del sistema tributario se ve

reducida por la combinación de una mayor importancia relativa de los impuestos indirectos y el poco peso del impuesto sobre la renta de las personas físicas en la recaudación total.

Destacan recientes esfuerzos para incrementar la recaudación y, al mismo tiempo, explotar en mayor medida el potencial del sistema tributario como herramienta redistributiva.

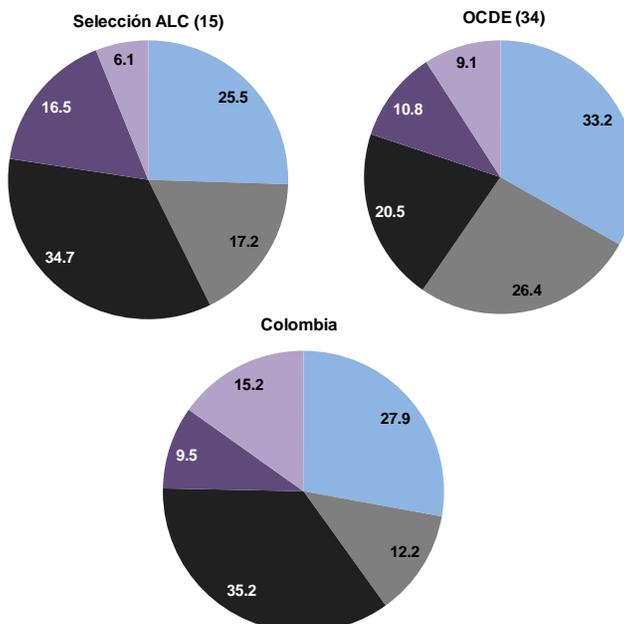
Recaudación tributaria total como porcentaje de PIB en Colombia, América Latina y la OCDE

(1990-2010)



Estructuras impositivas en Colombia, América Latina y la OCDE

(2010)



Evolución de la presión tributaria

En Colombia la presión tributaria - es decir, la recaudación como porcentaje del PIB- ha aumentado de manera considerable durante las dos últimas décadas (8.3 puntos porcentuales), no sólo en comparación con los países de la OCDE, donde se observa una estabilidad en los ingresos tributarios, sino también con los países de América Latina¹. Esta tendencia a la alza es un rasgo común a toda la región, y refleja principalmente unas condiciones macroeconómicas favorables, los cambios experimentados en los regímenes tributarios y el fortalecimiento de las administraciones tributarias. De esta forma, la brecha en los ingresos tributarios entre ambas regiones ha venido reduciéndose, especialmente a partir del año 2000.

Este incremento en la recaudación (proveniente principalmente del gobierno central) ha permitido que Colombia alcance niveles más cercanos al promedio en América Latina, aunque en el 2010 sigue situándose por debajo de la misma. Sin embargo, los esfuerzos recientes de reformas se deberían ver reflejados en la recaudación a partir de 2011.

Estructura impositiva actual y su evolución

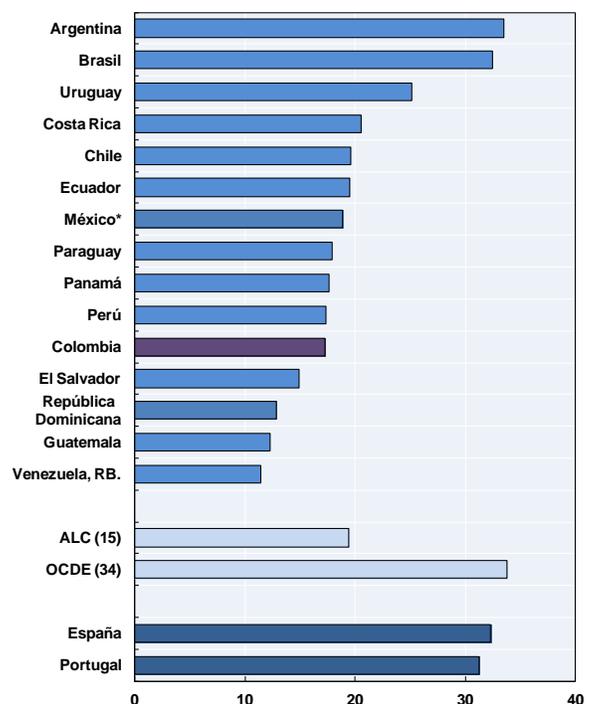
El importante incremento en la recaudación en Colombia ha ido acompañado de cambios en la estructura impositiva (importancia de los diferentes impuestos en la recaudación total) durante el período 1990-2010.

La importancia relativa de los impuestos indirectos es una característica destacable de la estructura impositiva en Colombia. Si bien dicha importancia se ha mantenido estable en las dos últimas décadas (desde 1991),² su

composición ha cambiado de manera considerable. En particular, se observa un aumento del peso de los impuestos generales al consumo, principalmente del IVA, acompañado de una disminución de la importancia de los impuestos específicos. La caída del peso de estos últimos es consecuencia de la reducción de los impuestos sobre el comercio internacional (los que siguen representando poco menos del 1% del PIB), así como de un menor peso de los impuestos selectivos sobre combustibles y derivados, bebidas alcohólicas y tabaco.

Se observa asimismo una estabilidad en el peso de los impuestos directos en la presión tributaria durante el período 1990-2010. En particular caben destacar los bajos niveles de recaudación del impuesto sobre la renta de las personas físicas tanto en comparación con la OCDE como con los países de la región, lo que contribuye a la reducción de la progresividad del sistema tributario.

Recaudación tributaria total como porcentaje del PIB (2010)



* En los datos de CEPAL y CIAT, los derechos sobre la producción de hidrocarburos son tratados como ingresos no tributarios

¹ Representa un grupo seleccionado de 15 países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Chile y México son también parte del grupo OCDE (34).

² De 1990 a 1991 la importancia relativa de la imposición indirecta en la recaudación total disminuye en 7 puntos porcentuales principalmente debido a que el peso de las contribuciones a la seguridad social se doblan en este período.

Adicionalmente, en comparación con los países de la OCDE, la menor importancia del impuesto sobre la renta de las personas físicas en la recaudación total puede venir condicionada principalmente por dos factores: en primer lugar, la participación de la renta procedente del trabajo en el PIB es sustancialmente más débil en América Latina que en los países de la OCDE; y, en segundo lugar, su distribución implica que hay relativamente menos contribuyentes, dada la concentración de los perceptores en los niveles de renta inferiores.

Por otra parte, durante los años 90s se observa en Colombia un aumento significativo del peso de los ingresos provenientes de las contribuciones de la seguridad social, alcanzando niveles más altos que el promedio en la región y cercanos a los países de la OCDE. Sin embargo, este crecimiento se revierte a partir de 1997, y en el 2010 la participación de las

contribuciones a la seguridad social en la recaudación total regresa a niveles inferiores al promedio en América Latina.

Finalmente destaca la progresión substancial de la importancia de los impuestos sobre la propiedad en Colombia, alcanzando en 2010 niveles superiores no sólo al promedio de la región sino también de la OCDE. Sin embargo, una parte importante de estos ingresos provienen de impuestos sobre transacciones financieras y de capital (la mayor parte pagada por los usuarios del sistema financiero), los cuales causan mayores distorsiones económicas que, por ejemplo, los impuestos recurrentes sobre la propiedad inmobiliaria. Adicionalmente, el impuesto sobre el patrimonio, introducido en 2002 con una vigencia temporal, también explica el aumento de la importancia relativa de los impuestos sobre la propiedad.

Comparación selectiva de ingresos tributarios

	1990			2010		
	Colombia	ALC	OCDE	Colombia	ALC	OCDE
Recaudación total (%PIB)	9.0	13.9	33.0	17.3	19.4	33.8
Imp. s/ bienes y servicios	4.8 (53.8)	7.1 (53.0)	10.4 (33.0)	7.7 (44.8)	9.9 (52.1)	11.0 (33.1)
- <i>Impuestos generales</i> (IVA e imp. s/ las ventas)	2.3 (26.1)	3.3 (21.6)	5.9 (18.1)	6.1 (35.2)	6.7 (34.7)	6.9 (20.5)
- <i>Imp. Específicos</i>	2.5 (27.8)	3.5 (29.9)	4.1 (13.2)	1.6 (9.5)	3.0 (16.5)	3.5 (10.8)
Imp. s/ rentas y utilidades	2.7 (29.9)	3.2 (21.9)	12.5 (37.1)	4.8 (27.9)	4.8 (25.5)	11.3 (33.2)
Contribuciones de la Seguridad Social	0.7 (7.9)	2.5 (16.2)	7.6 (22)	2.1 (12.2)	3.6 (17.2)	9.1 (26.4)
Imp. s/ la propiedad	0.2 (2.2)	0.7 (4.5)	1.8 (5.7)	1.5 (8.9)	0.8 (3.5)	1.8 (5.4)

Datos entre paréntesis en % de recaudación total



La segunda edición de las **Estadísticas tributarias en América Latina** incluye los siguientes países:

- Argentina
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- República Dominicana
- Ecuador
- El Salvador
- Guatemala
- México
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Uruguay
- Venezuela

Estadísticas tributarias en América Latina es una publicación conjunta del CIAT (Centro Inter-Americano de Administraciones Tributarias), la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico).

Este informe, que ha sido preparado con la misma metodología de **Estadísticas tributarias** utilizada por la OCDE, brinda información detallada sobre el desempeño fiscal de los países, tanto desde un punto de vista estático como dinámico (en el tiempo). Permite asimismo la comparación con otros países de América Latina y el Caribe (ALC) y de la OCDE. Como resultado, esta publicación ofrece a los funcionarios de política tributaria de la región ALC una información esencial para poder tomar decisiones sobre la política tributaria; en particular, sobre el **tamaño total de la presión tributaria, la participación de los distintos impuestos en la estructura impositiva, el establecimiento de las tasas de los impuestos y de sus umbrales individuales, y la atribución de impuestos por nivel de gobierno.**

Este trabajo es parte de la **Iniciativa Fiscal LAC** de la OCDE, cuyo objetivo es mejorar las políticas tributarias y de gasto público para apoyar un mayor crecimiento económico y una distribución del ingreso más justa en la región ALC.

Esta publicación ha sido financiada con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para El Desarrollo (AECID) y la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).

Información adicional sobre **Estadísticas tributarias en América Latina** y la Iniciativa Fiscal LAC puede ser obtenida en www.latameconomy.org/en/lac-fiscal-initiative/revenue-statistics-in-latin-america y www.oecd.org/tax/lacfiscal

Los datos utilizados en las notas de cada país están disponibles en: www.oecd.org/ctp/globalrelationsintaxation/RevenueStatsCountryNotes2012.htm